

SUSCRIPCIÓN.

Pago adelantado.

Badajoz: un mes, 1'25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración: Arco-Aguero, 18, bajo.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA.")

PUBLICIDAD.
Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.
Los originales no se devuelven.
No se publica los lunes.

Una sentencia extraordinaria.

Gran escándalo ha producido en Francia,—según dicen varios de nuestros colegas—la sentencia de un tribunal absolviendo libremente y sin costas á una mujer que había robado un pan. Al decir de los periódicos franceses, la opinión pública se halla dividida en este asunto, sin que tampoco haya conformidad entre los órganos y la opinión, pues si unos elogian al juez por su fallo, otros le censuran con dureza.

Del proceso resulta que la acusada se arrojó á cometer este acto, del que se halla sinceramente arrepentida, cuando se vió sin recursos de ningún género y sin poder encontrar trabajo para alimentar á su madre y á su hijo, niño de dos años, los cuales, lo mismo que ella, llevaban 36 horas sin comer.

Teniendo en cuenta todo esto, y considerando lamentable que en una sociedad bien organizada uno de sus miembros, sobre todo una madre, pueda carecer de pan, no siendo por su culpa, «Considerando, además, que la miseria y el hambre pueda privar á todo ser humano de parte desulibre albedrío, y obscurecer de algún modo la noción del bien y del mal.»

Y estimando, por fin, tras de otras consideraciones muy pertinentes y de gran fuerza, que el acto ejecutado por la acusada no reviste todos los caracteres de un delito, libre y voluntariamente perpetrado, el juez la absolvió libremente.

Para unos, nada, no ya tan humano, sino tan natural y equitativo como este fallo. Imponer la condena de prisión, dicen, á esa desgraciada, sería una cosa enorme, un delito de lesa humanidad.

Otros, por el contrario, sostienen que la sentencia es irregular, abusiva y peligrosa bajo el punto de vista social. Estos, inútil es decirlo, se muestran muy duros con el juez.

El lamentable caso de esa infeliz, puesta por su mala suerte en tan terrible y angustiosa situación, hace recordar á algunos que, según el gran teólogo Santo Tomás, «en caso de extrema necesidad, todos los bienes son comunes. (In casu extremae necessitatis, omnia, sunt communia.)»

Revista madrileña.

Quisiera en esta carta contarles muchas alegrías y bienandanzas, pero es imposible sustraerse á decir algo del problema del día. Ese problema es el de la guerra con los Estados Unidos. Los rumores belicosos no se acentúan tanto como en días pasados, y según parece, en las Cancillerías corren rumores de paz. Nadie puede vaticinar lo que podrá ocurrir; pero hay muchos partidarios de que mientras los yankees no retiren sus

barcos no solo de los puertos de Cuba, sino de las islas Tortugas y del golfo de Méjico, parece que no debieran nuestros torpederos y acorazados estacionarse indefinidamente en las Canarias.

La presencia de los barcos norteamericanos en las proximidades de Cuba, es una esperanza constante para los insurrectos, que no entregarán las armas, ni se someterán al gobierno español, mientras confíen en los auxilios de Washington, de los que son mensajeros autorizados esos barcos de guerra, que sin razón que legitime sus evoluciones, van rodando en torno de la infortunada isla.

No se busca la guerra en el envío de barcos nuestros. Se busca la paz, la paz en la manigua, cuya guerra nos desangra y cuya sangría no cesará hasta que los Estados Unidos entiendan que estamos dispuestos á todo... La paz con los Estados Unidos no es menester burlarla; la tenemos segura; los yankees solo se baten por tabla, y no están dispuestos á derramar más sangre que la de los imbéciles que se hacen matar en la manigua, para servir los intereses de un sindicato de mercachifles norteamericanos y de dos docenas de «polititieux», creyendo servir la causa utópica de la independencia de Cuba.

La única guerra posible con aquellos señores, es atacar á sus intereses, haciendo que sus capitales tiemblen, haciendo que la incertidumbre del mañana paralice sus negocios y que las quebras y las huelgas hagan coro á las lamentaciones de la bolsa.

Esto puede conseguirse con la amenaza de una escuadra que evolucione frente á las costas yankees del Atlántico.

Los madrileños apesar de que leen con gran interés cuanto se escribe de la guerra, se divierten en grande. Nadie diría que Madrid es capital de una nación donde los cambios están al 40. Aquí se gasta como si hubiera muchas onzas de oro, cuando éstas emigraron hace muchos años. Los espectáculos todos rebosan animación y alegría y la gente se divide en teatros, paseos, frontones, etc., etc.

Cuando después de opipara comida salen los elegantes á pasar el rato en algún teatro, entonces muy cómodamente arreñanados en su butaca, leen en los periódicos los sucesos de Cuba, y los peligros que puede haber—no para ellos,—en los Estados Unidos.

Los teatros más concurridos son al presente, el Real, el Circo de Parish, Apolo y la Zarzuela.

En los dos primeros el arte lírico extranjero y nacional, brillan con gran esplendor. En el de la plaza de Oriente se cantó anteanoche «Il Gladiatore», ópera en un acto del maestro Oriffice, discípulo «pradilecto» de Mancinelli, el gran director que tanto quieren los madrileños.

No tiene «Il Gladiatore» la pasional belleza de «Cavalleria Rusticana», cuyo estilo imita el autor. Está, sí, admirablemente instrumentada, pero no hay una frase que revele á un maestro de inspiración.

Se aplaudió mucho, sin embargo. En Parish siguen dándose «Los hijos del batallón», cada vez con mayor éxito y más resultados pecunarios para la afortunada empresa.

Para el mes de Abril tendremos espectáculos de verdadera importancia: ópera italiana en el Principe Alfonso, donde cantarán, entre otros artistas, Garulli, la Bendazzi y Duc. En este mismo teatro dará cuatro representaciones Eleonora Duse, la gran actriz italiana, y durante los meses de Mayo y Junio, el eminente Vico trabajará en el Español.

Pronto empezarán los express á llevar elegantes á Sevilla y también nuestros más refinados golfos utilizarán los «botijos» para aprovechar descuidos en las

apreturas inmensas de la calle; Serpes ó de la plaza de San Francisco... Hasta la próxima se despide.

JORGE ROCA.
Madrid 21 Mayo 1898.

Los amantes ciegos.

I.
Paseó Luzbel su mirada victoriosa por el mundo y quedó satisfecho. Había triunfado en absoluto.

La soberbia, la ira, la lujuria, todas las malas pasiones andaban en desenfrenada libertad por la tierra y gobernaban en el corazón de los hombres como dueño absoluto. Y era tan grande su victoria, que siendo, como era, la humanidad viciosa, daba aspectos de virtud á sus costumbres por no desairar á la hipocresía.

Luzbel batió sus negras alas de cuervo sobre la tierra. Quería ver de cerca su obra. Era perfecta.

Del nombre de Dios no le quedaba ni la memoria á aquella generación corrompida.

Los brazos de Cristo enclavados en la cruz no prestaban al mundo sombra protectora, ni ofrecían la consoladora esperanza de un eterno abrazo redentor.

Habíanlo desclavado del madero, santo y le habían hecho descender de la plenitud de su gloria incomparable, para convertirlo en un héroe ridículo y levantarle estatuas en las plazas públicas.

Luzbel pudo alzar impunemente los ojos al cielo.

En la tierra no quedaba un hombre justo ni una mujer pura. La honradez era un delito, la virginidad un crimen.

El amor, el amor... era el antifaz hipocrita del deseo...

Congregó á la humanidad Luzbel, y le dijo: —Adorarme desde hoy públicamente, pues soy el Dios á quien aman vuestros corazones...

La humanidad hincó la rodilla ante él y le adoró reconociéndole por su Dios verdadero... Sin embargo, el reinado de Cristo no había terminado en la tierra. Su ley es el amor, y el amor es eterno.

II.

En un rincón apartado del mundo, consagrados por entero á su amor, viven dichosos dos amantes.

Como no se ocupan más que en su mutua felicidad, el hábito de corrupción no ha llegado á contaminarles. Allí es donde reina el Dios de las leyes de amor.

Allí es el sol más alegre, las flores del campo tienen más vivos colores y los pájaros cantan sus himnos á la luz con mayor armonía...

III.

Exasperó la ira en el alma de Luzbel la dicha de los dos únicos seres que en la tierra no hincaban la rodilla ante su imagen abominable.

Pensó en destruirlos y llamó á la muerte en su ayuda inútilmente. Sólo á Dios le es dado poner fin á la existencia de los humanos.

Luzbel entonces ordenó á toda su corte de maldades que hicieran presa en los corazones de los dos amantes.

Y como el amor no deja en el corazón trecho para albergar otra pasión, cualquiera, los amantes siguieron siendo puros y justos en su cariño.

Luzbel sintió por segunda vez el dolor inmenso del vencimiento más hondo y más agudo que la vez primera.

Al derrotarle Dios, habíale concedido siquiera la beligerancia; habíale tratado de igual á igual, y cedióle el reino de la sombra.

Aquellos dos amantes ni siquiera se habían apercebido de la lucha.

Habíanle vencido con las armas del desprecio...

IV.
Estremeciése. Vencido; siempre vencido! Llegar hasta el triunfo, tocarle, tener ya el mundo por suyo para poder desafiarse al Dios de la eterna clemencia, para arrojarle al rostro la vergüenza de su derrota y escaparse la suprema felicidad...

Trabajo de siglos, lucha de eternidades; al fin de ellas el amor salirse al camino para destruir, para aniquilar su obra.

¡El amor! El amor en Belén, el amor en la Cena, el amor en el Calvario... Siempre el amor, que él no había sentido jamás.

...Rugió la tempestad en lo alto. La humanidad, clamó de rodillas: —Luzbel, sálvanos!

Y el grito inmenso de la humanidad, en completa pavora, pasó para Luzbel desapercibido.

Sus ojos estaban fijos en la odiada felicidad de los dos amantes y su espíritu de réprobo sentía doble tortura.

Reunió en torno de sí los malos espíritus para pedirles consejo.

—Despójala—le dijeron—de su belleza á la hermosa y habrás destruido su amor, y serán tuyos.

VI.
—Señor—dijo el mensajero—he convertido sus suaves cabellos en crin aspera, he marchitado su tez divina y arrugado; la tersura virginal de sus carnes hermosamente morenas; sus labios rojos helos tornados blancos cual la leche; y hasta el perfume embriagador que antes exhalaba su cuerpo precioso lo he pervertido... y, sin embargo señor, se aman...

VII.

La renegrida faz de Luzbel tornábase livida al oír la relación de su mensajero de infortunios.

Volvió á juntar los espíritus malos y tronó contra ellos. ¡Imbéciles! ¿De que me han servido vuestros consejos si aún se aman?

El enviado de Luzbel repitió su relato, y los malos espíritus gritaron: —Si, se aman, pero es porque aún queda en la faz de la mujer la luz de los ojos.

VIII.

—Vé y arranca de esa mujer el fulgor de sus ojos, para mí... Ya que yo no puedo amar, quiero poseer en mi corona los brillantes trofeos de un amor enviado por mí...

El siniestro enviado partió.

IX.

Allá en la altura, por cima de los astros luminosos radiantes, sonó una voz inmensa, la voz del Dios grande que dá y quita la vida á los mundos con sólo un pensamiento.

Estremeciése el firmamento; temblaron los mundos y Luzbel sintió el frío del pavor hasta la médula de sus huesos.

La voz del Dios grande sonaba trémula por la ira. Siervo, ¿qué has hecho? El amor es eterno. Porque el amor es mi padre, y soy yo, y está en mí y en todas las cosas.

Has destruido el brillo de unos ojos amantes en que se reflejaba la divinidad de mi gloria por matar el amor.

El amor vive sin embargo. Mire: los amantes ciegos se aman aún más que antes, por que con ellos está mi espíritu.

Al querer destruir el amor, no has hecho más que révivir el símbolo. Ciego era el amor en cuanto al espíritu y ciego le has dejado en la naturaleza.

...Necio! Tu orgullo ha querido destruir mi obra y la ha perfeccionado. JOSÉ DE CUELLAR.

Revista de modas.

Las modas de primavera han hecho ya su aparición y en verdad que superan á cuanto pudiera esperarse.

Traje para casa.—Por ejemplo, de sarga color grosella. En el centro del delantero de la falda lleva un estrecho bies de seda crema.

Esclavinas de primavera.—Dos preciosos modelos hemos visto y nos apresuramos á describirlos á nuestras lectoras.

El segundo modelo es de seda otomana, verde musgo. La prenda va totalmente adornada con caprichosas cenefas bordadas con «soutache» rizado, gris perla, y aplicaciones de terciopelo verde mirto.

Traje para niña de 6 á 8 años.—La faldita acampanada de terciopelo azul zafiro lo mismo que la chaquetilla Figaro, una y otra adornadas como las mangas con cenefas bordadas con cintas estrechas de terciopelo azul oscuro.

La chaquetilla sobre un cuerpo-blusa de sedalina azul pálido que entalla un cinturón de igual tejido anudado detrás, formando un lazo de largas caídas.

Aunque en sucesivas revistas, he de ocuparme con mayor detenimiento de cuanto á modas de primavera se refiera, diré en esta, para terminar, que el color reasá será uno de los predominantes en la estación que acaba de hacer su entrada oficial.

La novedad en las faldas es cerrarlas en los costados del delantero con cordones ó botones que desaparecen bajo grandes carteras, forma práctica que ha de usarse lo mismo para trajes de calle que para traje de «sport».

Estas faldas modernas bien sean adornadas con volantes, ó lisas, están desprovistas de toda «armadura», empleándose para forros telas de seda flexible blanca ó de matices delicados, pues son de alta novedad los forros de moaré blanco ó seda lisa.

BLANCA LORENA.

La tragedia de un noticiero.

El caso, fué horrible y espantoso... Una de estas heridas brutales que no manan sangre ni hacen necesaria la asistencia facultativa... Una de esas horribles tragedias que no salen á la superficie y pasan inadvertidas entre el ruido constante de la vida.

Se llamaba Juan Lopez; había estudiado penosamente una breve carrera y empezaba á trabajar en la prensa. La prensa, la palanca del progreso, ha sido siempre el ideal anhelado por todo jóven que se siente con fuerzas para la lucha y que se cree, además, escritor del porvenir.

pormenores... ¡Nada, nada; necesitaba ser periodista!

¡Y lo fué! Un tío suyo, persona bien relacionada, recomendóle con eficacia al director de El Batallador, diario de la mañana, no muy popular, pero algo estimado entre el gremio.

Había otra razón que animaba á Juan López al trabajo, lanzándole á la conquista del porvenir. ¡Estaba enamorado!

Su amada, una muchacha guapa, pero poco dada al romanticismo, le había dicho: «¡Juan, mis padres se oponen á nuestros amores, porque dicen que eres un pelagatos y no puedes ofrecermé nada... Trabaja, sé algo y hablaremos!».

El señor director de El Batallador abría su correspondencia... De todas aquellas cartas de correligionarios ó suscriptorés en su mayoría, sólo una le llamó la atención. Era una esquela perfumada y elegante en que un su amigo antiguo le participaba su efectuado enlace.

«Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel.»

«¡No! ¡Mentira!—gritó López con gran asombro de sus compañeros... Acababa de leer con sus propios ojos, que, ella, la mujer amada, por la que luchaba y sufría, acababa de casarse. ¡Si no había duda! Su nombre, sus apellidos. ¡Era ella!

«Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel.»

«Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel.»

«Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel.»

«Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel.»

«Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel.»

«Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel.»

«Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel.»

«Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel.»

«Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel.»

«Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel.»

«Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel.»

«Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel.»

«Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel.»

«Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel.»

«Deseamos á los recién casados una eterna luna de miel.»

sea la solución cristiana del problema que preocupa actualmente á todos los espíritus ilustrados.

No es empresa hacendera para quien no tenga grandes condiciones y notables estudios, distinguirse en la conferencia religiosa, porque no basta para ello la Teología, requiriéndose espíritu filosófico y probada ciencia, aparte de que es por demás difícil poner la Teología, la Filosofía y la ciencia al alcance del auditorio.

El fraile de que hemos hablado hace pocos días, no es de esos oradores sagrados á que se refiere el colega madrileño y cuyas condiciones y tendencias aplaude.

Se está imprimiendo en Madrid, y muy en breve se pondrá á la venta, un Diccionario geográfico, judicial y estadístico, que comprende todo lo que constituye población y que tenga nombre geográfico, su clasificación, el número aproximado de sus habitantes con arreglo á las últimas estadísticas publicadas, el Juzgado de primera instancia é instrucción á que están sometidos, la provincia á que pertenecen y la Audiencia territorial á que corresponden, tanto de España como de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y posesiones de África.

La carencia de una obra de esa clase ha impulsado á D. Mariano Díaz Valero á publicar este Diccionario para que sirva de medio fácil de conocer la posición geográfica de cualquier población de España y sus posesiones; y en lo judicial, el territorio á que se este sometido.

Para la circulación de exhortos dentro de la Península, en las posesiones de Ultramar, y entre éstas y la Metrópoli, es sumamente necesario conocer con firmeza el punto de su destino, á qué Autoridad directamente deben dirigirse para el pronto despacho de aquéllos, y no que llegué el caso que con tanta frecuencia, por desgracia, está ocurriendo, que un exhorto corra de unos puntos á otros, ó vuelva sin cumplimentarse, por mala dirección ó por error cometido al estampar el punto de destino.

El objeto de esta publicación no es otro que el de conocer con toda exactitud la situación de todas las poblaciones que en España y sus posesiones existen, así como, en lo judicial, á qué Autoridades están sometidas.

Los pedidos se harán á D. Ricardo Gómez Artaza, calle de Don Felipe, núm. 2, piso primero, Madrid. Precio de cada ejemplar en rústica, en provincias, 6 pesetas (certificado).

El Boletín del 22 publica: Edicto del Ingeniero jefe de minas relativo á un registro hecho en la titulada San José, número 432, en término de Granja de Torrehermosa.

Otro de la Comisaría de guerra anunciando la subasta que se verificará el 9 de Abril próximo, de los artículos de consumos.

Otros de los Alcaldes de Medellín y Baterno exponiendo al público el 1.º el apéndice al amillaramiento de las riquezas urbana, rústica y pecuaria y el 2.º citando al mozo Lázaro San Andrés, para que comparezca ante la comisión mixta de reclutamiento.

Modelos número 1 y 3 para la formación de la matrícula industrial.

Modelos número 1 y 3 para la formación de la matrícula industrial.

Modelos número 1 y 3 para la formación de la matrícula industrial.

Modelos número 1 y 3 para la formación de la matrícula industrial.

Modelos número 1 y 3 para la formación de la matrícula industrial.

Modelos número 1 y 3 para la formación de la matrícula industrial.

Modelos número 1 y 3 para la formación de la matrícula industrial.

Modelos número 1 y 3 para la formación de la matrícula industrial.

Modelos número 1 y 3 para la formación de la matrícula industrial.

Modelos número 1 y 3 para la formación de la matrícula industrial.

Modelos número 1 y 3 para la formación de la matrícula industrial.

teniendo en cuenta las indicaciones que se les hicieran, llevarlos á sus alumnos á la iglesia citada, donde debía dirigirlas la palabra un misionero.

La hora señalada al efecto era la de las diez, y los niños acudieron con puntualidad á la iglesia, acompañados de sus profesores, auxiliares ó pasantes.

Como el misionero tardó una hora en llegar, los niños estaban impacientes y producían algún ruido.

A las once llegó un fraile, llamado, según nos dicen, Cadenas, y al verlo que hacían los chicos, comenzó á dirigirles frases gruesas. Después hizo una pregunta desde el púlpito á uno de los muchachos, y como no contestara satisfactoriamente, se desató en insultos contra los niños y contra los maestros, diciendo también que todos eran masones.

Al oír estos insultos, el pasante de la escuela del Sr. Gonzalez (la de la calle de Abril) decidió retirarse con sus alumnos, á los que dió al efecto la orden necesaria. Al percibirse de ello el fraile, comenzó á gritar á los chicos que se detuvieran y como estos con el pasante, siguieron avanzando para retirarse del templo, bajóse del púlpito, cogió una caña que hay para apagar las velas y quiso pegar con aquella á los muchachos, produciéndose el escándalo consiguiente. Si no llegó á realizar su propósito debióse á la intervención de la esposa del director del Instituto provincial Sr. Franco.

Según hemos oído, uno de los profesores de las escuelas públicas de esta ciudad pensaba visitar al Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis para ver si aplicaba algún correctivo al padre Cadenas y en caso negativo promoverá la oportuna querrela.

Señor delegado de Hacienda:

D. Francisco Troyano fué recaudador en esta capital del impuesto de cédulas personas durante los años económicos de 1893-94 y 1894-95.

Cobró el premio que, estaba asignado para ese servicio, respecto á las cantidades correspondientes á la Hacienda por el mencionado impuesto; pero no en cuanto á las que, para entregarlas al Ayuntamiento por el recargo municipal ingresaban en el Tesoro.

La Administración de Hacienda, no quiso hacer el pago fundándose en que el premio, en lo concerniente al recargo municipal, debía hacerlo el Ayuntamiento, sin tener en cuenta que á este lo descontaba la Hacienda el 10 por 100 de dicho recargo, por gastos de administración.

El Sr. Troyano formuló hace meses un escrito á la Delegación de Hacienda y después de muchas gestiones consiguió que el Sr. Roselló ordenara que el negociado buscara los antecedentes para resolver el asunto; marchó de aquí el señor Roselló á los pocos días de dar aquella orden y el expediente quedó durmiendo el sueño de los justos.

Si el actual Delegado lo cree justo, y debe creerlo, es de esperar que adopte las disposiciones oportunas se resuelva en breve la justa reclamación del señor Troyano.

El Liberal de Madrid da cuenta en sentidas frases, como lo hicimos nosotros, de la muerte, ocurrida en Getafe; del jóven abogado D. Eugenio García, hijo de nuestro amigo D. Camilo García Laborda y sobrino de las señoras doña Ramona, doña Encarnación, doña Cristina y doña Casilda García.

El citado jóven era muy conocido en esta capital, donde vivió muchos al lado de sus citadas tías doña Encarnación y doña Casilda, é hizo los estudios de la primera y la segunda enseñanza.

Según nuestras noticias, D. Eduardo García Florindo acepta el cargo de concejal interino, para el que fué nombrado por el señor Gobernador de la provincia.

En la próxima sesión ordinaria tomará posesión de dicho cargo el Sr. García Florindo.

Ayer se pasaron los oportunos oficios á los tenientes de Alcalde y regidores que deben presidir las mesas electorales el día 27.

La Junta de socorros acordó ayer los siguientes:

Al soldado Eduardo Mulero Romero, procedente de Cuba, 30 pesetas (segundo socorro);

A Cándido Trejo, procedente de Filipinas, 5 pesetas;

A Antonio de Caña Perdiguero, procedente de Filipinas, 5 pesetas.

Seccion oficial.

El Boletín del 22 publica: Edicto del Ingeniero jefe de minas relativo á un registro hecho en la titulada San José, número 432, en término de Granja de Torrehermosa.

Otro de la Comisaría de guerra anunciando la subasta que se verificará el 9 de Abril próximo, de los artículos de consumos.

Otros de los Alcaldes de Medellín y Baterno exponiendo al público el 1.º el apéndice al amillaramiento de las riquezas urbana, rústica y pecuaria y el 2.º citando al mozo Lázaro San Andrés, para que comparezca ante la comisión mixta de reclutamiento.

Modelos número 1 y 3 para la formación de la matrícula industrial.

Sección local.

ESCÁNDALO EN UNA IGLESIA.

Mucho se habló anoche en esta capital, del que ayer por la mañana hubo en la iglesia de Santo Domingo.

Los maestros de las escuelas públicas,

A Francisco Ayuso Moriano, procedente de Filipinas, 5 pesetas. Todos han venido a la Península por enfermos.

Felicitación.

Se la damos muy sinceras a nuestro querido amigo D. Joaquín del Solar, por la favorable resolución que en un asunto para él de gran interés, ha recaído, resolución que da el mas elocuente testimonio de la imparcialidad y sano criterio con que en las cuestiones de su competencia procede el Sr. Delegado de Hacienda.

Para mayor inteligencia de nuestros lectores, consignaremos algunos antecedentes acerca de la cuestión que produciendo graves trastornos en La Codosera, ha ocasionado a nuestro buen amigo pérdidas enormes en sus intereses, y disgustos sin cuento.

El Sr. Solar es dueño de una parte de los aprovechamientos de pastos del término de La Codosera, y a nadie se le había ocurrido poner en tela de juicio la legitimidad de tal posesión adquirida por compra al Estado hace 35 años, hasta que dos progimos que habían cometido grandes abusos utilizando el papel que desempeñaban en el Ayuntamiento, temiendo que su protector hasta entonces Sr. Solar, procediera a desentramarlos y entregarlos acaso a los Tribunales, propalaron la especie de que se les iba a perseguir por intentar ellos reivindicar en favor del pueblo el derecho al mencionado derecho de pastos. La credulidad del vecindario satisfizo con creces los deseos de los que con tan dañada intención obraban, y desde entonces se inauguró la lrrga sería de motines que han hecho imposible en aquella localidad esa vida normal, sin la que ningún venero de riqueza se desenvuelve.

Lo decretado por el Delegado defrauda las locas aspiraciones de aquellos vecinos, y pone en evidencia la mala fé de sus instigadores.

Teatro

Sucedió anoche lo mismo que ocurre siempre que se dá una función después de un beneficio en que hubo un lleno

completo: que la concurrencia fué escasa.

En *El gran galeoto* se distinguieron la señora Salas y los Sres. Palanca y La Riva. Los demás actores hicieron lo que les fué posible para salir airosos del compromiso, que para alguno era muy grande ciertamente.

La vacante de *Cañete* tiene algunos chistes; pero no vale lo que suponían algunos periódicos de Madrid. La señora Segura y el Sr. La Riva estuvieron muy afortunados en los papeles de Carolina y Trompetilla.

Esta tarde se representará *La Pasión* y por la noche *La Dolores*.

La simpática actriz señorita Cano ha recibido la noticia de haber fallecido su padre.

Nos asociamos al sentimiento que le ha producido esa irreparable pérdida.

Servicio telegráfico.

Rectificación pedida.—Baja en las Bolsas. Madrid 25 (3'35 m.)

El Gobierno ha pedido rectificación de las conclusiones del informe acerca de las causas que produjeron la voladura del «Maine.»

Por motivo de las conjeturas que se hacen y de la confusión que reina acerca de este asunto la Bolsa ha bajado un entero.

La cotización de algunos valores ha tenido la baja de dos enteros y las acciones del Banco la de cinco enteros.

Lo que pedirá Mac-Kinley. Madrid 25 (3'40 m.)

Un despacho de Washington manifiesta que en aquella capital se dice que Mac-Kinley no pedirá indemnización á España por el asunto del «Maine.» sino una reparación moral.

Noticias del extranjero. Madrid 25 (3'45 m.)

Informes recibidos de Londres y

otras noticias coinciden en que las impresiones de las Bolsas según las últimas notas de España y los Estados Unidos, hacen creer que la guerra de Cuba terminará antes del mes de Mayo.

La prensa extranjera. Madrid 25 (3'50 m.)

Los periódicos extranjeros dicen que el general Blanco ha obrado perfectamente no accediendo á la petición de los yankees de volar el resto del «Maine». Hay quien atribuye tal petición á una intriga del cónsul Lée.

Los citados periódicos recuerdan, como los de Madrid, que los Estados Unidos se opusieron al nombramiento de una comision mixta para reconocer el barco.

ERRATA OPORTUNA.

Calixto Moral, un chico tan tonto como borrico, dió en la funesta manía de cultivar la poesía

de un modo que no me explico. Escribía á trochechoche! pasando ratos perversos, y de día y por la noche hacía de malos versos un verdadero derroche.

Y aunque luego los mandaba á toda publicación que ante su vista llegaba, ni una se los insertaba, con muchísima razón.

Con empeño extraordinario, pasando más de un aprieto, por buscar el necesario consonante, hizo el soneto y le envió á un semanario, en el que, tras de quitarle los ripios y de enmendarle las faltas de corrección, prometieron publicarle aquel soneto ramplón.

Esperando siempre el día de que vieran su poesía con asombro universal, el buen Calixto Moral

reventaba de alegría. Por su ingenio y su valer, al fin iba á recoger del poeta los laureles y, sobre todo, iba á ver su apellido en los papeles! Con júbilo sin igual un día el soneto vió; buscó la firma al final y loco de ira leyó así: *Calixto Moral!*

Hoy, aunque el error lamenta, Calixto le tiene en cuenta y escribir no le es posible... ¡porqué tiene un miedo horrible á las erratas de imprenta!

JOSÉ RODAO.

Cocina de La "Región Extremeña" por León Loty.

Comidas para mañana 26 de Marzo de 1898.

Alderzob. Tortilla saboyana.—Hígado de ternera á la casera.—Entrecôte al natural sobre costrón.—Ensalada caliente de patatas.—Rostres.—Café.

Comida. Sopa de coles.—Vaca con salsa de rábanos.—Fricandó con acederas.—Puré de patatas.—Ensalada de pollo.—Postres.

ENTRECOTE AL NATURAL SOBRE COSTRÓN. Se corta una rebanada gruesa de pan de libretto, que se moja en leche, y se pasa luego por la fritura cosiente. Se unta por ambos lados con untano de vaca, y sobre este costrón se coloca la entrecote asada en parilla. Al costar la carne se corta á la vez el pan, para que se embeba el jugo, y se sirve cada trozo de carne con su parte de pan.

ENSALADA DE POLLO. Se desfilacha la carne de un pollo asado que le va colocando en una ensaladera. Se manipula con dos cucharadas de aceite y sal, pero sin despachurrarla, y al cabo de un cuarto de hora, se incorpora perejil y dos dientes de ajo muy picados. Se deja descansar, y en el acto de servir la ensalada, se agregan unas virutas de jamón crudo, y un picadillo sueto de dos claras de huevos duros.

Para terminar se deslien muy bien en una taza, dos yemas duras en dos cucharadas de vinagre fuerte, y echan en la ensalada removiéndola al aire sin estrujarla.

Se sirve, cubriendo la superficie con cogolitos de lechuga como guarnición, y sin ningún otro aliño.

(Prohibida la reproducción.)

Badajoz.—Tip. "La Minerva Extremeña."

LA PERLA

Los esquisitos dulces que elabora esta casa se venden á DOS PESETAS kilo.

Pasta fina para postres y viaje DOS PESETAS kilo. La docena de pasteles UNA peseta.

LA PERLA

11, Plaza de la Constitución, 11

INSTITUTO PROVINCIAL DE VACUNACIÓN

ESTABLECIDO EN ALMENDRALEJO

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Regional Extremeña de 1893, y subvencionado por la Excm. Diputación provincial,

BAJO LA DIRECCIÓN DEL DOCTOR

D. EMILIO MUÑOZ Y LEZA

16, Arinas, 16

En este establecimiento se hacen vacunaciones directamente con linfa extraída de la ternera y se expende la linfa en tubos, capilares, cristales escabados, viales, etc., perfectamente preparados.

Depósitos en las principales poblaciones de la provincia, y en Badajoz, en la farmacia de D. Ramón M. Mendaña, Bravo Murillo, 7.

Se remiten dichos productos vacuníferos, por correo, á todos los pueblos de la provincia, dirigiendo los pedidos al Director del Instituto ó al representante en Badajoz.

Tarifa de precios.

| | | |
|---|-----|--------|
| Por un tubo con linfa para dos vacunaciones..... | 3 | petas. |
| Por un cristal con pulpa para dos id..... | 2 | — |
| Por un viale con pulpa para 12-14 id..... | 8 | — |
| Por un viale con pulpa para 21-28 id..... | 16 | — |
| Por un viale con pulpa glicerolada para el ganado lanar ó cabrio..... | 20 | — |
| Por una ternera vacunífera..... | 150 | — |

NO SE SERVIRÁN LOS PEDIDOS QUE NO VAYAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

LA ESMERALDA

CONFITERIA Y PASTELERIA

SOLEDAD NÚM. 10

Precios y calidad sin competencia

2 pesetas el kilo de dulces

No confundirse, SOLEDAD, núm. 10.

ANEMIA

clorosis, flujos de todas clases, trastornos menstruales, debilidad general, impotencia por abusos, vejez prematura; se curan radicalmente con las Píldoras tónico-reconstituyentes del DR. BALLESTEROS.

Constituyen el tratamiento más racional de los conocidos hasta el día. De venta: Madrid, Melchor García, Capellanes, 1, y Garrido Mena, Atocha, 39. En Badajoz: Unico depósito, D. Ricardo Camacho, plaza de la Constitución, 12. Van por correo.

TISIS

catarros y enfermedades crónicas del pecho, tisis laringea y otros procesos tuberculosos, se curan radicalmente con las Píldoras antisépticas del DR. BALLESTEROS.

DISPONIBLE

ASCENSORES-SIVILLA
Hidráulicos y Eléctricos

MONTA CARGAS Y MONTA PLATOS

APARATOS
ELEVADORES

TODOS
SISTEMAS



MOVIDOS
POR MOTOR
DE
Vapor, de Gas
Y A BRAZO

MUNAR Y GUITART

S. en C.

INGENIEROS Y ARQUITECTOS

LIBERTAD, 1, MADRID

La casa construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidrostático, fúniculares, de compensador, eléctrico, hidroeléctrico, mecánicos, a brazo, etc., que se describen en el CATALOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Presupuestos

1897

Compañía Colonial.

CHOCOLATES Y CAFES.

La casa que paga mayor contribución industrial al año

y fabrica 9.000 kilos de chocolate al día.

38 medallas de oro y altas recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL,

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1889 y Gran premio en la de Sues de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por los Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, recordando ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 15 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES PEDID

Servicio telegráfico.

Rectificación pedida.—Baja en las Bolsas Madrid 25 (3-35 m)

El Gobierno ha pedido rectificación de las conclusiones del informe de las causas que produjeron la volatilidad del «Maine».

Por motivo de las conjeturas que se hacen y de la confusión que reina acerca de este asunto la Bolsa ha bajado un entero.

La cotización de algunos valores ha bajado la baja de dos céntimos.

Madrid 25 (3-40 m)

Un despacho de Washington manifiesta que en aquella capital se dice que Mac-Kinley no pedirá indemnización a España por el asunto del «Maine» sino una retribución moral.

Madrid 25 (3-45 m)

Noticias del extranjero.

Madrid 25 (3-45 m)

Informes recibidos de Londres.

DISPONIBLE

de un beneficio en que hubo un lucro siempre que se ha una función después

Sacado según lo mismo que ocurre

de un beneficio en que hubo un lucro

las pocas aspiraciones de aquellos vecinos, y pone en evidencia la mala fe de los decretados por el Delegado de la

normal, sin la que ningún vecino de

imposible en su papel, locustab es vido

la larga serie de unidos, los

otaban, y desde entonces se ha

de los que con tan dañada intención

vecindaria satizada con creces los

del derecho de pastos. La crechidad del

según por intentar ellos reivindicar en

pataron la especie de que se les iba a per

Y entrogarlos a los Tribunales, pro

St. Solar, procediendo a desamanscarlos

miendo que su protector hasta entonces

desempeñaba en el Ayuntamiento, la

grandes azares utilizaba el papel que

que los próximos que habían cometido

compra al Estado hace 35 años, hasta

legitimidad de tal posesión adquirida por

la ocurrido pmer en tela de juicio la

de la Cohección y a nadie se le ha

los aprehendidos de brazos del tér

St. Solar es dueño de una parte de

disgracias sin cuento.

Go pedidas en otros en sus intereses, y

de un beneficio en que hubo un lucro

LA REGION EXTREMEÑA

11, Plaza de la Constitución, 11

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRONICA")

PUBLICIDAD

Redacción y Administración,
ARCO-AGUERO, 18, BAJO,
BADAJOS

SUSCRIPCIÓN

D. EMILIO MUÑOZ Y LENA
Badajoz; un mes, 1'25 pesetas.
En provincias, trimestre, 5 ídem.
Extranjero, trimestre, 6 ídem.
La correspondencia se dirigirá al Administrador del periódico.

PAGO ADELANTADO

Por un mes con anticipación... 3 pesetas.
Por un trimestre con anticipación... 8
Por un semestre con anticipación... 15
Por un año con anticipación... 30

NO SE PUBLICA LOS LUNES

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Por la inserción de cada anuncio hay que pagar, además del precio de éste, 10 céntimos del impuesto del timbre.